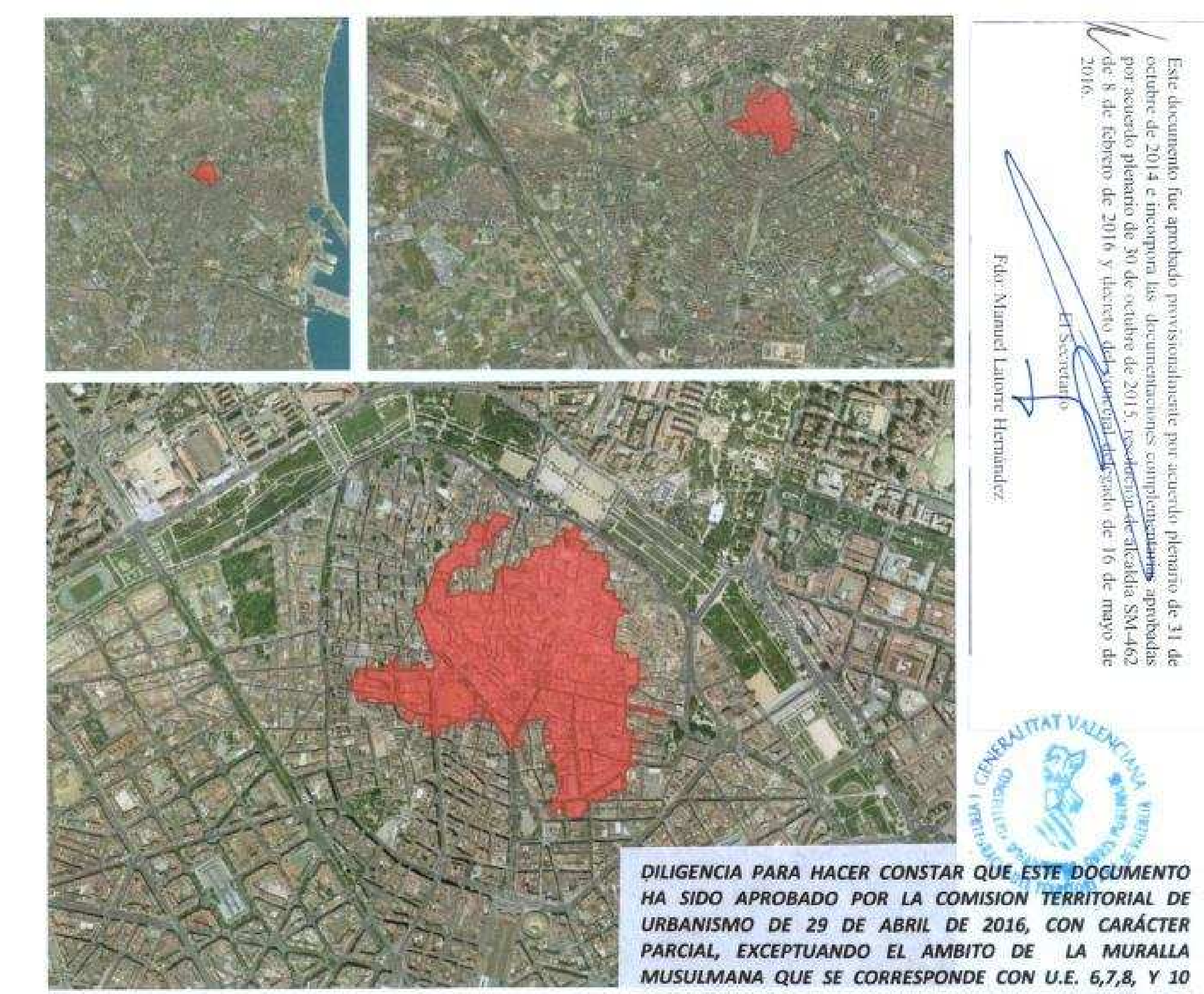


DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, (expte. 03502 2013 30).

Valencia, 28 de enero de 2015
 EL SECRETARIO
 AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 SERVEI DE GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC
 Societat de Gestió del Centre Històric Fdo: Manuel Latorre Hernández

- ■ ■ ■ ■ Ámbito del Plan Especial de Protección de los Entornos de los BB.II.CC. 07
- ■ ■ ■ ■ Bienes de Interés Cultural
- ■ ■ ■ ■ Ámbito de Intervisibilidad entre el BIC y el espacio urbano

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 SERVEI DE GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC
 26 GEN. 2015
 REGISTRE D'ENTRADA N 00773 2015 265



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL ÁMBITO DE LA MURALLA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.E. 6,7,8, Y 10 DELIMITADAS EN EL PEPI Y DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
 arquitecta directora
 Ines Esteve Sebastia
 equipo técnico
 I. Esteve - J.I. Cosar
 arq. colaboradora S.H. González

RECORRIDO FOTOGRÁFICO (I)
 VALÈNCIA
 26 MAYO 2016

